

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 31-oct-23. Pasa a despacho del señor Juez el presente asunto, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Secretaria

Auto T. N°: 184
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Laura Marcela Vergara García
Demandado: Adalberto Chaux
Radicación: 76-520-40-03-005-2023-00314-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Se allega a nuestro correo institucional respuesta de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira, informando que el predio con M.I. N° **378-13147** se encuentra cerrado por lo que no se inscribe la medida de embargo. En virtud de lo anterior se ordena **AGREGAR** y poner en conocimiento de la parte demandante la información allegada por la citada entidad.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5314c96b9e287505cbf8c1d7ac022edcab97a5997cdb89bfbfc0d235efd227e2**

Documento generado en 03/11/2023 03:02:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>